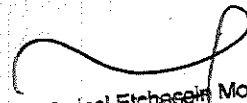


**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

**DECLARA**

De Interés Legislativo el 30° aniversario de la "Fundación Ludovica, Hospital de Niños de La Plata".

  
Maricel Etcheverri Moro  
Diputada  
Bloque Juntos por el Cambio  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

### FUNDAMENTACIÓN

La "Fundación Ludovica" fue creada en el año 2001 como una organización no gubernamental sin fines de lucro, con el objetivo de acompañar la labor diaria del "Hospital de Niños Sor María Ludovica, Dr. Roberto Silber", de la Ciudad de La Plata.

La misma se propuso colaborar en el fomento de tareas de investigación y de formación especializada en docencia sobre la niñez, conformado por un cuerpo organizativo en el cual sus miembros no perciben ningún tipo de salario, dado el carácter benéfico de la institución.


La Fundación se solventa con aportes realizados por voluntarios, instituciones no gubernamentales, y eventualmente subsidios nacionales y provinciales. Los mismos han ayudado a construir y llevar adelante la "Casa Ludovica", para la que se compró un terreno en el año 2003, ubicado en calle 14 N°1577, entre 64 y 65. En ella se realizan internaciones transitorias de niñas y niños que necesitan permanecer en observación por algún tiempo más luego del egreso del hospital, realizarse alguna operación ambulatoria o tratamiento de rehabilitación.

En el año 2015 se creó el programa "Padrinos Solidarios" con el propósito de recaudar fondos de particulares para asistir a las diversas obras de la Fundación. En 2017, y con ocasión del 25° aniversario de la Fundación, se extendió este programa a empresas que desearan cooperar con las institución.

Es de destacar que estas, y otras tareas, benefician a los miles de niñas y niños que anualmente transitan por el Hospital, un centro de salud de renombre al que llegan

familias de los distintos distritos de la provincia de Buenos Aires, y que cuenta con una atención de excelencia por parte del personal de salud, administrativo, y los voluntarios de la Fundación, entre otros.

Es por todo lo expuesto que consideramos que el 30° aniversario de la "Fundación Ludovica" merece el reconocimiento de este cuerpo, por lo que invitamos a las Señoras y Señores Diputadas y Diputados a que acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto.-

  
Marisol Etchecoín Moro  
Diputada  
Bloque Juntos por el Cambio  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.